

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Paga anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Almanaques para 1902

Hemos recibido, y tenemos puesto á la venta, un completo y variado surtido de ALMANAQUES DE PARED para el año 1902 en elegantes y bonitos cromos, á precios económicos.

Los hay religiosos, del Sagrado Corazón de Jesús y de charadas, anécdotas y epigramas.

También tenemos el calendario Zaratogano de D. Mariano Castillo.

Acabamos de recibir el ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA para 1902, primorosamente editado, con multitud de hermosos grabados y artículos, poesías, cuentos, etc., de los más reputados escritores.

Su precio dos pesetas.

REGALO

Seguindo la costumbre de todos los años, regalaremos un bonito almanaque de pared á toda persona que se suscriba por un año á EL AVISADOR NUMANTINO y pague en el acto las CINCO pesetas que importa la suscripción.

CONFESIÓN Y TESTAMENTO DEL AÑO 1901

Como están para dar las doce en el reloj universal de la noche del último día de mi vida, quiero aprovechar estos breves momentos en hacer pública confesión de mis pecados y en entregar el cetro, la corona y mis derechos, á mi hijo el año 1902, pues yo, siguiendo á imitando á los ministros de Hacienda de España que siempre aguardan tarde para presentar los presupuestos, causa de que se discutan mal y á la ligera, he aguardado al último momento de mi vida para hacer esta confesión é inventario de bienes y males, y así me apresuro á declarar:

1.º Que durante los 365 días de mi reinado casi he salido á motín por día, en los cuales se ha atacado á la religión,

á la autoridad, á la propiedad, á la libertad individual y á los más sagrados derechos; invocando para cometer todos estos delitos, la libertad y de este modo á la par que agredían á las personas, atacaban á la guardia civil y trataban de asaltar ó quemar los templos, las casas, ó los establecimientos, invocaban á grandes voces á la libertad, palabra usada en este siglo para atacar el derecho; pues esa misma invocaron algunos individuos del Gobierno que hoy tiene la nación para escalar el poder, para alterar el orden, quebrantar la disciplina militar, violar la ley y atacar á la autoridad haciendo huir á la primera persona que la representaba al extranjero. Así es que, como el que ha de reprimir debe ser irreprimible, para este Gobierno, un motín, en que se apedree un templo, se tiren piedras ó tiros á la guardia civil, se quemara una fábrica, ó queden dos, cuatro, ó más heridos ó muertos, no tiene importancia. El que fué engendrado por el desorden no puede ir contra el desorden, su padre.

2.º También me acuso del pecado de tener un Gobierno, que cuando no lo era y se discutía en vida de mi abuelo el presupuesto que termina hoy, lo atacó por excesivo y porque se hacían en él pocas economías, y si éste ascendía á la suma de 905 millones de pesetas, el que ha de regir desde mañana, durante la vida de mi hijo el año de 1902 será de 971 millones.

3.º También me acuso de que el día que yo nací tenía la nación contra sí un cambio internacional de 28 por 100, que ha llegado durante mi reinado á más de 43 por 100, y si ahora ha descendido 8 enteros, esta baja no es efecto de ninguna causa natural, sino de la ignorancia engendradora del miedo á que bajen de los vendedores de la moneda internacional y de la misma ignorancia engendradora de la esperanza en los que tienen que adquirir esa moneda, y como prueba de que la baja del cambio es hija del miedo

en unos y de la esperanza en otros y no de las leyes absurdas del ministro de Hacienda, cuando la realidad auyente á la ilusión y á la quimera, volverá á elevarse el cambio á su nivel natural. Y dejando algunos más pecados por confesar, porque va á dar la última campanada de las doce en el reloj de los tiempos y ese segundo lo necesito para entregar el mando, debo de empezar entregando:

1.º Una nación con un ministro de Hacienda y unos proyectos económicos, aprobados unos y otros por aprobar, que si se llevaran á la práctica, causarían una catástrofe económica en la nación, porque producirían una crisis monetaria, comercial y de presupuestos. Pues si se llevará á efecto la desmonetización de la plata y la acuñación de oro; como esta última moneda no había de ir á la circulación y si comprada por los que pagaran letras internacionales, la mandaría al extranjero; en cuanto la mitad de la plata fuera reducida á oro empezaría á escasear, á esconderse y á elevarse de precio con relación al billete de Banco que sería depreciado y produciría en las transacciones el cambio nacional á favor de la plata y en contra del billete, ó sea el cambio entre la moneda fiduciaria y monetaria, cuyos efectos se tocarían al instante en las transacciones ó ventas y muy especialmente en las comerciales. Y como durante la conversión de la plata á oro, mientras se saldaban las diferencias internacionales con el oro acuñado, los cambios descenderían al 20 ó 10 por 100, entonces los ingresos del presupuesto que se aumenta con el cambio elevado habían de descender y producir un déficit, pues aunque esto lo ignoren la mayoría de los españoles y por completo el ministro de Hacienda, como el cambio internacional aumenta el valor de todo lo que se produce en la nación y hasta lo que se importa en la misma, el valor de lo que produce y consume cada individuo, familia, pueblo, provincia y la na-

ción se aumenta y por lo tanto el valor de la circulación, transacciones y ventas es mucho mayor, trayendo consigo el aumento de los derechos, tributos y contribuciones que percibe el estado.

2.º También le entrego una nación minada por su industria, producción y comercio por las huelgas de los obreros, que perjudican por igual á la nación, á los patronos y á los obreros; á la nación por lo que se deja de producir y se merma su riqueza; á los patronos por lo que pierden con la paralización de sus industrias, la competencia que les hace el producto extranjero cuando con ocasión de aumento del salario al obrero se aumenta el precio del producto y por el aliciente que le mata de aumentar su industria, y al obrero porque durante la huelga no gana y si aumenta el número de operarios en su oficio con los que admiten nuevos á trabajar los patronos, especialmente en los oficios fáciles de aprender, y porque si el jornal ó salario de todos los obreros es excesivo y se daban en relación los precios de los artículos que gasta y consume el obrero y su familia los dos ó cuatro reales que gana más al día los tendrá que emplear en la diferencia de más en los artículos que consume. Por esta razón, le deseo á mi hijo el año de 1902, que no tenga tantas rebeliones como yo he tenido, porque parece que hay un odio mortal del que sirve contra el servido, del que obedece contra el que manda, del que no tiene contra el que tiene y hasta del incrédulo y ateo contra el que cree y es religioso.

Así es que la experiencia que he adquirido en los 365 días que he vivido entre los hombres, estudiando sus vicios, costumbres, pasiones y modo de vivir, el mejor modo de gobernarlos, es el que enseña la siguiente máxima.

Energía con prudencia
Es muy buena cualidad
Que da buenos resultados
Al que ejerce autoridad.

Más tenía que encargarme á mi hijo el año de 1902, pero el trato y roce con el Gobierno de la nación española, que siempre anda tarde para reprimir los motines, enmendar y corregir las malas leyes y hasta al presentar los presupuestos para que le autoricen á cobrar los derechos, rentas, tributos y contribuciones, me ha contagiado para que haga mal y tarde este testamento. ¡Ay, que ya no veo! ¡Ay, que me faltan las fuerzas! Toma, toma, hijo mío el cetro y la corona que, has de tener durante los 365 días que ha de durar tu reinado y adiós hasta la eternidad.

Esto dijo el año de 1901 momentos antes de morir, de que yo, el secretario, certifico.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid.

Madrid 7 de Enero de 1902.

St. Director de EL AVISADOR NUMANTINO
Mi querido amigo: El capítulo de profecías que se hacen con motivo de la mayor edad del rey aumenta á medida que se va acercando aquel fausto acontecimiento. Actualmente constituye un problema difícil de resolver en elevadas regiones la instalación de las ilustres personalidades extranjeras que vendrán á Madrid con motivo de la coronación de D. Alfonso XIII.

En parte este problema ha de salvarse mediante el talento de S. A. la infanta Isabel que ha creído oportuno establecerse independientemente, y por lo tanto deja las habitaciones que en el real Alcázar ocupa, frente á la plaza de Caballerizas y parte al Campo del Moro.

Se utilizarán, como ha ocurrido en otras ocasiones, los salones de Carlos III y de Gasparini.

Las habitaciones que en el antiguo ministerio de Estado se preparan para los

sin duda alguna, en aquella noche de expansión y de alegría que media naranja entre los elementos de su clase.

Muchachos apenas sin bozo, medio hombres, sumamente flacos y estirados, embutidos en el frac, acaso con corsé, apelaban al escaso ingenio de que se vanagloriaban para aparecer chistosos y ocurrentes, entrelazando entre los brazos el tallo de su pareja.

Las graves mamás, lujosamente prendidas, murmuraban entre sí, sentadas en preciosas otomanas, tapizadas de seda color oro viejo, á lo largo del salón de baile, cuajado de espejos con lunas biseladas y encerradas en marcos de flores naturales, transportadas de las estufas del jardín ó de la quinta de la Esperanza.

El sexo feo, representado por un enjambre de hombres sesudos, en su mayoría políticos y millonarios, banqueros y artistas, candidatos más ó menos reales, y por lo tanto, protegidos, á la diputación á Cortes; alguno que otro senador electivo; varios títulos sin rentas conocidas, plagados de deudas, y por lo mismo demócratas; empleados, cinco ó seis periodistas y muchos pretendientes á elevados destinos, aparte de los muchachos que bailaban, constituían la reunión masculina en los aristocráticos salones de la bella Clementina.

Las dos salas del buffet estaban constantemente invadidas, con especialidad por los títulos sin renta y los pretendientes á destinos que hicieron los honores á los embutidos, á los emparedados y á los vinos.

Entre el sexo fuerte descollaba, por su apuesta figura, Fernando, conde de Huerta-florida, á quien rodeaban sus admiradores y amigos.

Es verdad que la fiesta se celebraba en su obsequio, porque llevaba pocos días desempeñando una cartera y era ministro.

Fernando tenía una pronunciación bastante difícil. Indudablemente de niño se le había cortado mal el frenillo y su lengua

—¿Qué quieres....

—¿Y luego....?

—Luego, allá en el distrito, echan las músicas á la calle, se cuelgan los balcones de las casas, se iluminan, recibo por cientos los telegramas y las cartas por miles. Todo son felicitaciones, abrazos, y se te llena la casa de parientes, de caciques, de amigos que no conoces, y eres objeto de adoración por los incautos, algunos de ellos dispuestos por mí hasta á perder la vida.

—¿Y en el ministerio qué haces?

—Pues buscar cuatro ó cinco negocios positivos antes que de nuevo pueda producirse la crisis.

¿Qué te parece el plan?

—Es ó no es de resultados prácticos?

—¡Jesús, y cuánta pillería....!—exclamó inocentemente Clementina.

—Hija, así está el mundo.

—¡Ave-Maria Purísima!—volvió á exclamar la marquesa, santiguándose.

—Pues ahora vas á saber á qué altura me encuentro para seguir paso tras paso las lecciones de Fernando para hacerme ministro.

—Pero qué, ¿ya andas tú metido....?

—Mañana se publica el primer número del periódico....

—Bueno, bueno....

—Ya verás qué periódico más efectista. Para la redacción me he buscado cinco chicos, que nada cobrarán....

—¿Cómo?

—Sí; solamente tendré que darles diariamente los billetes de los teatros.

Hoy el periodista apenas come, y eso que gasta levita,

—Pobres muchachos....

principes de Asturias no estarán decoradas hasta dentro de un año, y en caso de necesidad en ellas se albergarán los personajes que vengan, completando los elementos que falten.

El rey, según se habla, y hasta tanto que no se realice el proyecto de galería y pabellón sobre la Real Armería, según proyecto de Carlos III, ocupará los subsodichos salones de Carlos III y Gasparini, más las habitaciones que actualmente ocupa la infanta doña Isabel, decoradas y arregladas.

También se habla que D. Alfonso XIII, visite las propiedades del Real patrimonio, yendo a Sevilla para que conozca el Alcázar, a Castillejo, el Pardo, el Escorial y la Granja, que tampoco conoce.

Como el rey es muy amante del campo y decidido cazador, se cree posible que durante los veranos se dividirán las estaciones y jornadas entre la playa deliciosa de San Sebastián y la Granja, para que el monarca pueda disfrutar del arte cingético en los montes de Riofrío.

Son varios los periódicos que se ocupan de todos estos asuntos y uno se expresa de este modo:

«Los liberales desean que al constituirse en jefe de la familia D. Alfonso XIII, abandonen el palacio real la mayoría de las damas y personajes que hoy rodean el trono.»

Los conservadores, por su parte, no quieren que sean substituidos todos esos personajes palatinos, sino solo algunos de ellos y a cambio de que los nuevos favorecidos pertenezcan en absoluto a su iglesia.

La lucha está entablada ya hace días, aunque no salga a la superficie, como ocurre con todo lo de palacio.

Si la victoria es de aquel que más trabaja, seguramente alcanzarán el triunfo los conservadores, que a los grandes auxiliares con que cuentan en la alta servidumbre de palacio, unen su labor tenaz y perseverante.

No falta quien diga que todos estos trabajos resultarán estériles por extrañas voluntades, a los hombres de los dos partidos turnantes.

«Meeting» tumultuoso

A las tres de la tarde del día de ayer varias Sociedades estaban convocadas en el teatro de Barbieri de la calle de la Primavera para celebrar un meeting de solidaridad en favor de las cigarreras despedidas de la fábrica de tabacos por la compañía Arrendataria.

En las inmediaciones del teatro se veían muchos agentes de la policía secre-

ta, de guardias de orden público en traje de paisano y al delegado Sr. Marsal.

En el interior del local también fueron distribuidos algunos policías y ocupó la presidencia el director del periódico *Germinal* Sr. Barriovero, sentándose también a su lado la Comisión ejecutiva de las cigarreras despedidas, que la constituyen Carolina Blay, Angela Santana, Juana Verdugo y Josefa González.

Al lado del presidente se sentó el delegado Sr. Marsal.

En el local muchas mujeres y muchos hombres, ocupando butacas, palcos y galerías.

Después de abierta la sesión se leyó el artículo de la Constitución que determina el derecho de reunión pública.

Se dieron vivas calurosísimos a la libertad y al trabajo, y principiaron

Los discursos.

Tres oradores debutaron con los discursos, encaminados todos ellos a dirigir duros ataques a la Compañía Arrendataria, a la burguesía y al capital.

El compañero Vallín siguió en los discursos a las mujeres.

Dijo que aquellas pobres mujeres no piden comodidades, como las cortesanas de bajo y alto coturno, sino unos céntimos para mejorar un poco su existencia, pero, añadió, como en este país de rufianes está vistó que por llamamiento a la piedad nada se alcanza, tarde ó temprano se hará preciso emplear el plomo y el acero. (Ovación indescriptible).

En distintos puntos de la sala y de las galerías se promueven altercados y principia el escándalo.

Se hace la calma, después de no pocos esfuerzos y después de Vallín, se concede la palabra a Vicenta Serrano.

Esta dice: se exigirá el pan con sangre, porque cuando hay hijos que mantener, dice, no puede haber reflexión que contenga la mano. (Aplausos ensordecedores).

Después de frases más ó menos ingeniosas pronunciadas por varias cigarreras, habla el compañero Paz, de la sociedad de panaderos, y se promueve un escándalo monumental.

La policía practica algunas detenciones. El delegado Sr. Marsal no cesa en dar órdenes a sus subordinados, y se reparten bastonazos. El público se sube en las butacas y desde el patio se dirigen voces a las galerías y el tumulto no cesa.

Desde el fondo de la sala salen voces, que exclaman:

—A las que no nos ayudan hay que arrancarles el moño.

Otros gritan: ¡Afuera! ¡Afuera! ¡Que se vayan los escandalosos!

Después de rodar sombreros, y de gritar desaforadamente, vuelve la calma, después de pretenderse por algunos espectadores asaltar el escenario, y ser retirado del salón el compañero Paz, que resultó ser un verdadero heraldo de la guerra.

Escándalo formidable.

Se concede la palabra a D. Emilio Rodríguez, que al llegar a la batería del escenario, es acogido con un aplauso cerrado.

El Sr. Rodríguez, en representación de la Juventud Republicana de Madrid, dice que el pueblo debe acudir en defensa de sus derechos cuando éstos son atropellados.

Añade: Voy a decirlos quién tiene la culpa de todas vuestras desgracias, y los medios que deben emplearse para confundir a nuestros explotadores.

La culpa dice el orador, la tienen en primer lugar, el pueblo, y después, las instituciones....

Al oír esto el delegado Sr. Marsal, se levanta indignado del asiento, coge de un brazo al Sr. Rodríguez, y el tumulto es formidable. El público se pone en pie. Las mujeres gritan desaforadamente: muchos hombres silban. Por un salón del escenario se presentan varios jóvenes que apostrofan al Sr. Marsal, éste rodeado de varios agentes de policía, enarbola el bastón y la confusión no puede relataarse, porque nadie se entiende. Varias mujeres son presas de síncope: varios hombres asaltan el escenario, otros ganan la salida del teatro.

Se oyen voces de:

¡A la calle! ¡A la calle!

En confuso remolino salió a la calle aquella muchedumbre excitada: se dan voces y gritos, asomándose las gentes a los balcones y aparecen nuevos policías, que para impedir el propósito de organizar una manifestación pública, se reparten palos y sablazos, y los promovedores de aquellas escenas se dispersan, pero logran reunirse en la calle del Ave María.

La manifestación nuevas y vivas.

Un grupo, capitaneado por el Sr. Barriovero, salió desde la calle del Ave María hasta la de la Magdalena, dando nuevas a la policía y vivas a la libertad consiguiendo de este modo llegar hasta la Puerta del Sol. Frente al ministerio de la Gobernación el grupo era ya bastante numeroso. Se pretendió por los hombres visitar al ministro; pero el se-

ñor González no se encontraba en su residencia oficial, y los manifestantes acordaron dirigirse al Gobierno civil para formular la protesta de lo ocurrido ante la primera autoridad civil de la provincia.

Cargas, sablazos, pedradas y contusos.

Al llegar los manifestantes al Gobierno civil, salió del portalón del edificio un teniente de orden público con varias parejas.

La aparición de éstos fué recibida con una silba, recibiendo entonces los guardias orden de cargar a sablazos.

La silba se hizo estrepitosa y comenzaron a llover piedras y garrotazos. La gritaría era espantosa. Se cerraron las puertas y reforzados los guardias, resultó con un golpe en la frente el teniente de orden público Sr. Grau y un cabo con una herida en la mano derecha. En este momento se detuvo al presidente del meeting Sr. Barriovero y al periodista señor Riquelme Flores, siendo conducidos a las cuevas del Gobierno civil.

Los manifestantes se disolvieron.

Esta madrugada a las tres y media fueron conducidos a la cárcel modelo los Sres. D. Emilio Rodríguez, D. Matías Carbajosa, D. Miguel Codina y D. Vicente Banovio, después de prestar declaración ante el juez.

Al Sr. Rodríguez se le acusa de injurias a las instituciones, y a los restantes presas de haber lanzado gritos subversivos en las inmediaciones del gobierno civil.

Noticias.

Hasta tanto que no pase el interregno parlamentario, no se proveerán las senadurías vitalicias vacantes.

—Las oficinas de la Junta directiva para el monumento a Castelar han quedado establecidas en el Depósito Hidrográfico, de la calle de Alcalá, al lado de la presidencia del Consejo de ministros.

—La Academia Española abre concurso para recompensar la virtud, que tenga por base el amor filial, la honradez, abnegación y probidad.

Las solicitudes deben dirigirse a la secretaría de la Academia antes de las seis de la tarde del día 31 del mes actual.

—La *Gaceta* ha publicado anteaer una Real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que los expedientes de registros de minas que a la fecha de 17 de Julio próximo pasado, en que se publicó otra Real orden sobre este asunto, lleven ya transcurridos los sesenta días de plazo para la presentación de reclamaciones sin que se hubiese interpuesto ninguna, continúen en tramitación hasta ser otorgadas, si procediese su concesión.

—La suscripción para el monumento a Castelar va en aumento.

El casino de Madrid, de cuyo centro recreativo es presidente el exministro conservador, Sr. García Alix, ha entregado 5.000 pesetas, y el círculo de la Unión Mercantil 500, y el centro del Ejército y de la Armada 800. Se cree que los jefes y oficiales del arma de Artillería contribuirán con un día de haber para el monumento.

—El domingo 9 de Febrero próximo se celebrará en todos los Ayuntamientos de España el sorteo de los mozos alistados.

—Los ingleses en el Africa del Sur han sufrido otra derrota.

Según un despácho de Pretoria, que ha publicado ayer la prensa de Londres, los boers hicieron a las tropas británicas seis muertos y 13 prisioneros.

—Dicen de Roma que doscientos voluntarios italianos, alistados para Africa por un oficial boer, han salido anteaer de Verona.

—El capitán general de Valencia señor Pando ha presidido una reunión compuesta de todos los elementos más importantes de aquella capital, con el objeto de tratar de la edificación de casas para los obreros. El pensamiento ha sido acogido con grandes aplausos y la lista de suscripción alcanza ya muchos miles de duros.

—La novillada del domingo, en que el picador Mariano de Ledesma montó un toro aguantando las sacudidas de la res mientras era rejoneado a caballo por el *Curro*, gustó mucho, siendo ovacionados los piqueros. El espectáculo se repetirá.

—En Apolo se cuentan por llenos las representaciones del espectáculo *¿Que va-dis?* El decorado es precioso.

—El tiempo hermoso.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo,

EL CORRESPONSAL.

TEATRO DE RIOSECO

Si la cultura estuviera en relación con el deseo de adquirirla, seguramente Rioseco figuraría a la cabeza de la ilustración rural, ante el febril entusiasmo de su bulliciosa juventud por llevar a la escena las proclamas obras de nuestros autores más conspicuos.

Faltos de grandes modelos a quien imitar, privados de reglamento a que sujetarse y en la imposibilidad de adquirir medios materiales para seguir metódica y magistral escuela, nada

—Adulan, mienten a toda suerte de caprichos. El periodista es un sér especial. A todo el mundo empuja para arriba, quedando él estacionado, apenas sin nombre. Trabaja en favor de los demás, arrostra una vida de grandes agitaciones y muere en la miseria y obscuridad. Es el tipo más original que bulle en el mundo del positivismo. No aprecia el dinero ni los honores, su único afán es escribir millares de cuartillas.

¡Cuántos hombres han llegado a la cumbre del poder, de la riqueza, debido a un desgraciado periodista, a quien después han olvidado con la más negra de las ingratitudes! Pero así está el mundo....

—Tienes razón: el mundo de los canallas. Bien, está perfectamente bien; me retracto de cuanto te he dicho.

En España puede cualquiera andar, congraciarse la voluntad de los poderes y ser ministro y rico. Pero ¡ah, Enrique! yo te ruego que desistas....

—Mucho siento, en el presente caso, no poder complacerte; pero Fernando, al llegar al poder, me ha causado tal envidia....

—En fin, haz lo que quieras, ya sabes que jamás te he contradecido.

—Anda, tontuela: además de marquesa serás ministra.

Clementina se encogió de hombros, y repuso:

—Bueno; pero considero que tú no tienes las mejores condiciones para emplear la farsa que, según Fernando y tú, se hace indispensable....

—Anda, ordena lo necesario para el baile y deja lo demás a tu marido. No seas tontuela; brillar en el mundo de la política es a lo que debe ambicionar todo hombre como yo que conoce la práctica de la vida.

¿Quién era Fernando? Un abogadillo, de figura antipática, algo tartamudo, que durante su juventud se dedicó a cazar una

dote, haciendo para ello toda suerte de bajezas y de sacrificios, y al fin se casó con Clotilde, una muchacha que no vivió sino para el lujo, derrochadora. Tú bien sabes que solamente en esencias y objetos de perfumería consume al año una renta bonita. Dedicado a la política, figuró en los comités, dió conferencias en el Ateneo y en los meetings, y después de no pocos trabajos logró ser contertulio de un ministro. Este le empujó, le ayudó, según me ha dicho, para hacer entre ambos un negociazo de ferrocarriles y minas, y ahí le tienes, convertido en prohombre de influencia y de viso.

¿Por qué no imitarle? ¿A qué no seguirle?

Desengañate, querida Clementina, mi porvenir está en la política.

—Ya te he dicho que hagas lo que quieras.

Hasta luego. No te olvides de las invitaciones.

—Descuida; mañana estarán todas repartidas.

Al desaparecer Clementina de la estancia en que esta escena se había sucedido, exclamó por lo bajo:

—¡Pobre Enrique! Se busca trabajo, que para nada necesita.

¿Pero habrá en el mundo tantos canallas, Dios mío?

Los salones estaban deslumbradores.

Por todas partes lujo, confort é infinidad de personajes que lucían riquísimos trajes de etiqueta y valiosos toilets.

La juventud no dejaba un momento de rendir culto a Terpsicore con la mayor voluptuosidad y entusiasmo; y a la fiesta había concurrido lo más selecto del Madrid visible, ostentoso y aristocrático, modernista.

Niñas pálidas, espirituales, de facciones correctas, buscaban

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Numancia de la Reina y en Madrid en la farmacia de San Mateo, calle de San Mateo, número 10.

tendría de particular que resaltarán las deficiencias de estas condiciones en el círculo de la originalidad.

He aquí, sin embargo, su doble mérito; corrompido inaccesibles alturas con el solo impulso y aislado esfuerzo de su imperiosa voluntad, objeto de sus desvelos y bajo la acertada dirección de mi compañero y amigo D. Carlos Sanmartí, fué en el día de ayer la representación del histórico y grandioso drama "Guzmán el Bueno", en el que la encantadora joven Trinidad Gonzalo, luciendo sus naturales dotes de consumada actriz, supo armonizar los levantados sentimientos del cariño maternal con el alto nivel de los sacrificios deberes de la patria; sublime contraste con el que nos ofrece en el mismo sentido, el papel de doña Sol haciendo el cruento sacrificio de su amor pasional que tan fielmente representó la distinguida señorita Rosita Sanz llevando a la perfección su cometido en el patético cuadro de acallar con energía los impulsos del corazón para llevar al heroísmo los rígidos y estrechos deberes de la conciencia, si bien sus dulces, aunque tristes acentos, alcanzaron un gran mérito al poner de relieve la amargura de sus alma.

No he de pasar en silencio la importante personalidad de "Guzmán el Bueno", a quien, con su talento, dió carácter propio al joven riosecano Marcelo García imprimiendo las hebillas de la tradición histórica, aun con la tortura del paternal cariño, hasta llevar al entusiasmo la gloria del patriótico deber al corazón más refractario en la agena desgracia, cubriendo la intensidad del dolor con el terrible sufrimiento del castigo que le imponía su cargo.

Marcando un tributo a la realidad y con gran posesión de sí mismo, estuvo muy en carácter en su papel de D. Pedro, hijo del protagonista del drama, el aventajado joven de la predicha localidad, Félix García, quien, en medio del florido idilio de sus amores, se arrojó con entusiasmo guerrero en el campo enemigo, donde perdió su libertad, y con el noble orgullo de raza desprecia su vida para recoger la gloria postuma de los héroes legendarios.

Cumpliendo mis propósitos de fiel cronista, aunque sin condiciones para ello, y después de hacer mención particular del joven Claudio Caballero que a las mil maravillas caracterizó el papel de Nuño, he de manifestar con gusto que, excediendo en el cumplimiento de su cometido los demás señores, Domingo García, Rufino Jiménez y Adolfo Caballero contribuyeron en gran parte al éxito de la representación, siendo por lo tanto acreedores al general y nutrido aplauso con que el público premió la corrección de su delicada obra.

La rondalla de la localidad, tan hábilmente dirigida por el ilustrado joven Adolfo Sanmartí, amenizó los entreactos con el doble atractivo de ainsivos eucópicos cantos con gentil donaire y afinadas y dulcísimas notas por la simpática y hermosa muchacha Ricardá Moreno, alcanzando una ovación ruidosa que, a la vez, reclamó la repetición.

Como final de tan agradable función tuvo lugar la representación de las aplaudidas comedias de Pelayo Castilla y Manuel Matoses, tituladas "El que nace para ochavos" y "A primera sangre", haciéndose intérpretes de sus chispeantes gracias, las lindas pollitas Ricardá Moreno, Trinidad Gonzalo y Rosa Sanz y los señores Evaristo Sanmartí, Juan García, Domingo García, Pedro Verde, Adolfo Caballero, Mariano Palomar, Adolfo Sanmartí y Pedro Serrano, quienes con el grajeo que les distingue hicieron las delicias del público que los escuchó.

Para concluir he de ocuparme en particular de las jóvenes actrices que a su excelente labor artística unieron las gracias de su belleza formando un hermoso plantel de lozanas margaritas, natural y mágico adorno en las agrestes campiñas de nuestras humildes cuanto pintorescas aldeas.

Alguien al correr de mi pluma podrá creermelo lleno de pasional cariño hacia mis paisanos, distinguiendo particularmente al sexo bello, pero si yo pude excederme en los conceptos laudatorios, siempre pesarán menos que la razón en la balanza de la justicia distributiva.

De todas formas, recibán todos ellos mi entusiasta felicitación, cosechando por el portento abundantes laureles por su meritorio trabajo.

MARIANO M. MEDRANO.

Rioseco 6 de Enero de 1902.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al lunes último contiene las disposiciones siguientes: Circular dando cuenta de haberse cursado el recurso interpuesto por D. Florentino Martínez, de Almaraz, contra el acuerdo de la comisión provincial.

Otra pidiendo un estado de la forma en que han quedado constituidos los Ayuntamientos. Distribución de fondos, formada por la Contaduría de la Diputación para el mes actual. Otra dando cuenta de no haberse impuesto ninguna alguna durante el mes de Diciembre último ni haberse recibido quejas contra las empresas ferroviarias de la provincia.

Relación de los propietarios interesados en la explotación de líneas para la carretera de San Esteban al confluente de la provincia de Segovia. Resoluciones de la Comisión provincial a los expedientes con motivo de la elección de concejales en los pueblos de Gormaz y Riba de Escalote.

Anuncio de la Delegación, de subasta de pastos. Circular de la Delegación de Hacienda comunicando con la multa de 50 pesetas a los Ayuntamientos morosos en el servicio de Rústica y Urbana, si no lo cumplen en el plazo de tres días.

En el de ayer: Real orden circular del ministerio de la Gobernación relativa al procedimiento que debe emplearse para la clasificación de los mozos acogidos a indulto.

Circular del gobierno civil, convocando a elección parcial de concejales en el distrito electoral de Olvega y Cardeñón.

Otras haciendo saber que se han cursado los recursos interpuestos contra acuerdos de la Comisión provincial con motivo de las elecciones. Otra convocando a la Diputación provincial a sesión extraordinaria para el día 16 del actual.

Otra de la Comisión provincial interesando, continuado e imponiendo multas a los Ayuntamientos que se expresan, por su morosidad en la remisión de los balances mensuales y cuentas trimestrales que se indican.

Otra de la Administración de Hacienda comunicando con la multa de 25 pesetas a los Ayuntamientos que se detallan por su morosidad en el cumplimiento de los servicios que también se indican, si no los cumplen en el término de cinco días.

Anuncio del Regimiento de Pontoneros sobre vacante de Maestro armero.

Estadística de mortalidad en esta capital durante el mes de Noviembre último.

Vacantes.—Las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Aranda, dotadas respectivamente con 400 pesetas anuales y derechos de arancel.

Las de igual clase de Almería, con la dotación anual de 750 pesetas y derechos de arancel. Las de Abián con 400 pesetas anuales y derechos de arancel.

Edos y noticias.

La Excm. Diputación provincial está convocada a sesión extraordinaria que se celebrará el día 16 del actual a las once de su mañana con objeto de proceder a la provisión de la plaza de Depositario de los fondos provinciales.

Por los recaudadores de Hacienda de la octava zona de Soria y segunda de Medinaceli, han sido propuestos a la Tesorería para auxiliares de los mismos D. José Lezcano Yagüe y don Cándido Sotillos Ortega respectivamente.

La colcha que ha sido rifada en Valdegeña por Cipriano Martínez ha correspondido al número 406.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Se nos dice que en el pueblo de Monteaiguado de las Viterias se vende la libra de carne a 55 céntimos de peseta a los vecinos y a 60 a los forasteros.

Si esto es cierto comete ese pueblo una verdadera injusticia con los pueblos vecinos y con los transeúntes, pues las leyes no consienten haya dos precios en un mismo artículo, y además, tal diferencia envuelve una manifiesta ingratitud hacia el vecindario de Fuentesfrías que cuando él a bino colera se portó como pueblo caritativo facilitando a aquéll toda clase de viveres a precios corrientes.

Suponemos que el señor Gobernador civil de la provincia no consentirá por más tiempo tal abuso.

Por la Administración principal de Correos de esta provincia se han fijado las horas siguientes para el despacho de los servicios que se expresan.

De cinco a ocho de la tarde para imponer y reclamar correspondencia certificada ordinaria y con declaración de valores.

De ocho a diez de la mañana para recoger dichas clases de correspondencia.

De ocho a diez de la mañana y de cinco a ocho de la tarde para recoger y entregar la correspondencia de apartado.

De una a tres de la tarde para recoger de la Lista la correspondencia ordinaria y certificada.

De diez a doce, para la recepción del señor administrador.

Y de seis a ocho de la tarde para los demás asuntos que puedan ocurrir.

A nuestro compañero de redacción Sr. Lillo y Bravo le han dado las gracias los individuos de la junta local de primera enseñanza de San Esteban, por el celo desplegado en la enseñanza de los niños que concurren a la escuela, demostrado en el satisfactorio resultado obtenido en los exámenes generales celebrados en los días 20 y 21 del finado Diciembre.

Ampliando la noticia que dimos en el número anterior respecto a que en Cobrejas del Pinar se había cometido un crimen, diremos, que según parte oficial dado al señor Gobernador civil de la provincia, resulta que en el día 1.º del corriente, sobre las seis de la tarde, cuestionaron Francisco García de Pablo, de 25 años de edad, casado, de oficio alpargatero y Micaela García y García, de 35 años y también casada. Ambos vivían en casas colindantes y a tal extremo debió llegar la cuestión que el Francisco penetró a viva fuerza en el domicilio de la Micaela, que en aquél momento se hallaba sola, y comenzó a darle grandes golpes en todo el cuerpo, sin siquiera tener en cuenta que la infeliz mujer estaba en vísperas de dar a luz, y el resultado de esta brutal agresión fué que la pobre Micaela falleció a consecuencia de los golpes que recibiera, en la madrugada del 2 del corriente.

La guardia civil del puesto de Abejar, en cuanto tuvo noticia del suceso, se personó en el mencionado pueblo de Cobrejas del Pinar y detuvo

al autor de tan bárbara agresión entregándolo a la autoridad competente.

El juzgado de instrucción de esta capital se trasladó también al lugar de la ocurrencia y ha instruido las diligencias consiguientes.

Los antecedentes del mencionado Francisco son máximos; es licenciado de presidio y ha sufrido tres condenas por lesiones graves y una por hurto.

En la Junta general celebrada el día 6 del actual en el Casino de Numancia, se acordó conceder el salón teatro del mismo para que en él pueda instalarse el ateneo científico-literario.

Ha fallecido en San Pedro Manrique el día 3 del actual, nuestro estimado amigo D. Eulogio Aragón.

Reciba su familia nuestro pésame.

Durante el mes de Noviembre último han ocurrido en esta capital las siguientes defunciones. De menos de un año, 2 varones y 1 hembra; de 20 a 39 años, 2 varones y 2 hembras; de 40 a 59, 4 varones y 5 hembras; de 60 en adelante, 6 varones. Total 22, 14 varones y 8 hembras.

Los nacimientos durante dicho mes han sido 20; 9 varones y 8 hembras legítimos, y 3 hembras ilegítimas.

En el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz se hizo el día 1.º del actual la designación de cargos, recayendo éstos en los señores siguientes:

D. Pedro Sáez, Alcalde Presidente; D. Pedro Delgado y D. Santos Orta, primer y segundo tenientes respectivamente; D. Benito Ramón, regidor síndico; D. Simón Romáez, interventor y D. Rufino Aguado, depositario. Regidores 1.º, 2.º y 3.º respectivamente, don Luis Hernandez, D. Pedro Juanilla y D. Luciano Rupérez.

Ha sido elegido alcalde de San Esteban de Gormaz el joven Labrador de aquella villa, don Pedro Sáez Molinero.

Hemos recibido nueva remesa del cuadro sinóptico de los reyes de España.

Véase en cuarta plana Obsequio a nuestros lectores.

Por la guardia civil del puesto de Agreda y a virtud de parte telegráfica del primer jefe de la Comandancia de esta capital, fué detenido el día 2 del corriente un joven dependiente de un comercio de esta capital, cuyo joven manifestó en los primeros momentos que se dirigía a Logroño a buscar colocación.

Apreciado por preguntas de la benemérita dijo que había tenido desavenencias con su principal y que por eso se marchó de la casa de éste, pero como en el parte de referencia se mandaba detener al mencionado joven por considerarlo autor de sustracción de fondos en la casa en que prestaba sus servicios, los guardias lo registraron encontrándole la suma de 2275 pesetas.

Dicho sujeto y el dinero recogido han sido conducidos a disposición del señor Jefe de Instrucción de esta capital.

Con atento B. L. M. de nuestro muy estimado amigo E. Vizconde de Eza, Diputado a Cortes por este distrito, hemos recibido un ejemplar del libro titulado "La glosopeda y la peste bobina" que en nuestro concepto es un estudio acabado y concienzudo hecho por el sabio catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Dalmacio García de Izcarra en su excursión a varios pueblos de esta provincia, en los que la glosopeda causó muchas víctimas y originó por lo mismo grandes perjuicios a nuestros ganaderos.

Tan luminoso estudio del Sr. García de Izcarra entendemos que debe ser leído con esmero por los ganaderos, porque en él el autor consigna por modo elocente y a la vez sencillo y comprensible el diagnóstico de dicha enfermedad y los medios que la ciencia aconseja para combatirla con éxito.

Por hoy no podemos decir más sobre tan importante estudio y nos limitamos a dar las gracias más expresivas al Sr. Vizconde de Eza por la atención que nos ha dispensado y a recomendar a los ganaderos la adquisición del mencionado libro, cuyo precio es 1.50 pesetas y se vende en el domicilio del autor, Plaza de la Cebada, número 9, pral, Madrid y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Teatro de Numancia.—La velada que se celebró en la noche del domingo último llevó tal concurrencia al Teatro de Numancia que se hacía materialmente imposible la permanencia en dicho salón, y lo mismo en las puertas de entrada que entre basidores no cabía, como suele decirse, ni una persona más.

La falta de espacio nos obliga a decir unas cuantas palabras solamente sobre la representación de las obras que se pusieron en escena.

La "Praxiana", bonita comedia de Vital Aza, fué perfectamente interpretada por las señoritas Teodosia Laportina, que hizo su debut en el Teatro con el papel de viuda y se reveló como actriz de mérito sobresaliente, tanto por la naturalidad y gracia con que lo desempeñó, como por la inteligente conaturalización con el personaje de la obra.

Papilla Peigneux, graciosísima como siempre y representando su papel a la perfección. Agustina Rubio, que también debutaba en dicha noche desempeñó su papel con mucha gracia y aplomo, obteniendo, lo mismo que las señoritas anteriores, nutridos aplausos y llamadas a escena durante la representación y al final de la obra.

Los señores Carrillo de Albornoz, Soria, Alonso y Toro (Luis) desempeñaron sus papeles perfectamente y también para todos hubo muchos aplausos.

Su Excelencia es el título de la comedia en un acto que se representó a continuación y en ella tomaron parte Isabel Morúa, que es una característica de valía y Soria Ibañez que hizo su papel de novia con mucha gracia.

Del sexo feo diremos que Loysele, Peigneux,

Francés y de Pablo satisficieron los deseos del público, siendo el alma de esta obra por la importancia de su papel y por lo bien que supo caracterizarse de *cabalista* el Sr. Maorrón, quien apenas pisó la escena obtuvo una verdadera salva de aplausos, que también se tributaron con justicia a dichas señoritas y caballeros.

Nada diremos respecto a la interpretación de "Las sapatillas", porque sería repetir lo que ya dijimos cuando en el pasado Noviembre se representó esta zarzuela, y solo nos resta consignar que los Sres. Loysele y de Pablo, que fueron los únicos que sustentaron en sus papeles a otras personas que tomaron parte en la otra representación, estuvieron tan acertados como los sustituidos.

Ocioso es añadir que señoritas y caballeros fueron muy aplaudidos.

El 25 del pasado Diciembre falleció en Cincorillas de Rianza (Segovia) a consecuencia de una pulmonía, el humilde y honrado industrial de aquel pueblo Angel Barahona, tío muy amante y muy amado de nuestro compañero de redacción D. Joaquín Lillo y Bravo.

Alrededor del mundo.—El número que se pone a la venta esta semana reproduce en la portada un cuadro de Esteban, "Busto de mujer", y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados.

"El Jul Jul"—"La fruta, como viajera".—"Un universo que está naciendo (el mayor prodigio de los tiempos modernos)".—"Bata y sus restos (Un hallazgo interesante)".—"Las patatas para la diabetes".—"El gran prestidigitador del siglo (Robert-Houdin, mago, inventor y ambajador)".—"Un nuevo Diccionario".—"Juguetes de Reyes".—"El triunfo de Marconi (La telegrafía sin hilos entre Europa y América)".—"Una compañía gigantesca de transportes".—"Sapateros para tuberculosos".—"Los brazos de la Venus de Milo, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Caricatura, Recetas y receros, Problemas, etc."

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de "Las mil y una noches", con preciosas ilustraciones de Don César Alvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.—20 céntimos número.—(Diez pesetas suscripción al año).

Instantáneas Gran Moda es hoy la revista de la familia y de toda señora y señorita elegante e ilustrada.

Los nuevos y prácticos figurines que publica, sus preciosas láminas en colores, los modelos de ropa blanca que en todos sus números se admitirán, unido a la especialidad de sus patrones cortados en Inglaterra, únicos en todo el mundo, con las láminas de labores y abecedarios que en sus páginas da con un texto ameno, moral e instructivo consigue Gran Moda el favor del público.

El tamaño manuable de Gran Moda, su papel e impresión en colores, le dan preferencia para ser adquirida, siendo además la única en España que dedica páginas a los figurines de niñas y niños.

Se publica quincenalmente y sólo cuesta en España tres meses, 8 pesetas; seis meses, 6 idem; un año, 12.

Felicitemos a la casa Salvi por el éxito que obtiene Gran Moda.

Sus oficinas establecidas Clavel, 1, Madrid.

Los vinos de mesa de la marca Pedro Domecq son los preferidos por su calidad y precio.

Lea usted el anuncio, Representantes, en cuarta plana.

Quien tiene miedo a la publicidad es como quien se asusta de la luz. Solo lo que necesita vivir en las tinieblas es el enemigo del día.—Em. prensa anunciadora, Los Tirolenses, Conde de Romanones, 7 y 9 entresuelos, Madrid.

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

REEMPLAZO DE 1902

QUINTAS

Asociación General Mútua.

Gran centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalupe desde el año 1839, bajo la dirección de D. Antonio Boixárea y Clavel.

ANUNCIO

Por falta de salud del dueño, se traspasa el café del "Recreo" de Soria.

MONTEAGUDO

VACANTE.—Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de carpintero de los vecinos labradores de esta villa. La dotación consiste en una media de trigo por yunta, bajo los pactos y condiciones que se le pongan al efecto.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al señor alcalde de esta villa en el término de ocho días, a contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia.

Monteaiguado 7 de Enero de 1902.—El Alcalde, Sixto Beltrán. 1-1d.

PÉRDIDA DE UN CABALLO

que se extravió el día 3 del actual en Cidones, con las siguientes señas: color, castaño oscuro; alzada, siete cuartas, aparejado con arreos de coche.

Se replica avisen el hallazgo a D. Felipe Cabriada y gratificará y abonará los gastos que se hayan originado. 1-8p

RELOJERÍA

DE JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.

Facilidades para el pago. 40, COLLADO, 40

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de

PEDRO LLORENTE

21 Collado 21

Sucursal, Aceña, 15.—SORIA.

ARMONIUM

Se vende uno magnífico, con nueve registros, transportador y rodillera.

En la imprenta de este periódico darán razón.

ULTRAMARINOS

JUAN DÍAZ GUTIÉRREZ

En la calle del Collado número setenta y dos, no solo venden especias y pimienta superior, se venden buenos chorizos, jamones y salchichón, también queso de gruyere, el mejor ron empujado, exquisitos chocolates elaborados a brazo, si queréis aceite añejo vendi por él a esta casa, para conservar chorizos lo vendo en gran abundancia.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

ZAPATERÍA, número 44, segundo, SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

SUEROS

Antidiférico, antité-tánico, polivalente normal o fisiológico, artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de once a una. SE REMITE POR CORREO

RELOJERÍA Y TALLER DE H. PASTORA

(CON DOS PATENTES DE INVENCION) Marques del Vadillo, 2; SORIA.

GABINETE DENTAL DE DON JULIAN RUIZ

Collado, 35, pral.

Habiendo regresado de su excursión, participa a su numerosa clientela de la capital y fuera de ella que permanecerá en éste algún tiempo, practicando cuantos trabajos incumben a la profesión, según costumbre.

COLLADO, 35, PRINCIPAL

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1902.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en el número 40 de la calle de los Casinos.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR
LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

CASAS EN FRANCIA

Fundadas en 1485

COGNAC Y PARIS

PASAJES (Guipúzcoa)

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

CASAS EN ESPAÑA

Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

MARCA TRES ESTRELLAS
EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calanorra

REPRESENTANTES
En las capitales y poblaciones donde no tiene representación
LAINACIONAL
Asociación de padres de familia de España.
Se aceptarán representantes activos y de prestigio. Diríjase con buenas referencias á oficinas,
CALLE TOLEDO, 26, PRAL.—MADRID.

PEDRO DOMEQ
BOSEHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS;
JERÉZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730
AUTORIZADA PARA EL USO DE LAS ARMAS REALES
POR R. O. DE 18 DE OCTUBRE DE 1824
Destilador de aguardiente puro de vino
estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra
PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC DE PEDRO DOMEQ
en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas
una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

GREGORIO CUEVAS ACEBES
CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traspaso de su gabinete dental á la calle del Collado número 52, pral. donde pueden utilizar sus servicios.
Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.
COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

ALMORRANAS
Se curan radicalmente en cuarenta y ocho horas usando la pomada infalible
IDEAL CREAM
Hay frascos de 1'50 y 2'50 pesetas uno.
De venta en todas las farmacias y droguerías de más crédito; en Soria, Farmacia de DON JOSE MORALES ORANTES, calle del Collado, número 6.
24—26

Dr. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.
Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse ind. fundamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTISMAÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doct. Klein, Escudillers, 82 Barcelona

GRANDES ALMACENES
y fábrica de relojes
DE
CARLOS COPPEL
FUENCARRAL, 25 y 27, MADRID
Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.
Los relojes de la Casa COPPEL que no marchen bien se cambian por otros.
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.
Todas las composuras quedan garantizadas.
CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS
Remesas á provincias.

SASTRERIA CON GÉNEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)
Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.
Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dán pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.
Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.
45, Collado, 45

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THIBS
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
BRANDIBUND

PROYECTOS DE ARITMETICA
por
DON VICENTE DEL PRADO
15 céntos. ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero, Collado, 54, Soria.
MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar el leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

Tesoro de los niños.
Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por
DON BLAS CE MONLAU
Este utilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya sexta edición está agotándose, se vende al precio de 4'50 pesetas docena.
TESORO DE LAS NIÑAS
ARREGLADO AL
TESORO DE LOS NIÑOS
aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para tornar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por
DON BLAS CE MONLAU
Se vende á 4'50 pesetas docena.
LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO
Collado 54.—SORIA.

Apuntes biográfico-pedagógicos
POR
Don Vicente del Prado Labad.
Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario.
Precio del ejemplar 50 céntimos.
Cuadro sinóptico de Aritmética elemental
POR
D. Sandalio Milla.
La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar.
De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

Obsequio á nuestros lectores.
Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado
Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.
Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.
Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.
De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.
Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.
Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.
EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, escudos nacionales y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.
Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inevitable y distraído que lo hacen los 108 retratos.
Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.
El gran cuadro y libro pueden adquirirllos nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos, en esta redacción, Collado 54, Soria.
Los señores suscriptores de fuera de la capital que deseen adquirirllos se servirán enviar persona de su confianza que los recoja por no ser posible enviarlos por correo, atendidas las dimensiones del cuadro.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.